



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES**



**FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM**

OBERÁ (Mnes.), 09 JUN 2025

VISTO: El Expediente FIO 0000275/2025 y la Disposición FIO N° 430/2025 (Ad referéndum) de Consejo Directivo, por medio de la cual se rectifica el número de cargo en la Licencia Con Goce de Haberes otorgada a la Ing^a Fátima SCHONINGER; y,

CONSIDERANDO:

QUE es necesario ratificar la Disposición FIO N° 430/2025 (Ad referéndum) de Consejo Directivo,

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de Consejo Directivo recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 3ra. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 29 de Mayo de 2025, se trató y resolvió ratificar la Disposición presentada,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos y alcances la Disposición FIO N° 430/2025 (Ad referéndum) de Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Notificar a la interesada, Comunicar y Cumplido, **ARCHIVAR.**

RESOLUCIÓN C.D. N° 114 2.5


Mgtr. Ing. Hugo O. Reinert
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones


Mtr. Ing. María C. Dekun
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones

